

## **DECLARACIÓN DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA**

El Gobierno Revolucionario de la República de Cuba ha conocido la arbitraria y agresiva Orden Ejecutiva emitida por el Presidente de los Estados Unidos contra el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, que califica a este país como una amenaza a su seguridad nacional, en represalia por las medidas adoptadas en defensa de su soberanía frente a los actos injerencistas de autoridades gubernamentales y del Congreso estadounidense.

¿Cómo amenaza Venezuela a Estados Unidos? A miles de kilómetros de distancia, sin armas estratégicas y sin emplear recursos ni funcionarios para conspirar contra el orden constitucional estadounidense, la declaración suena poco creíble y desnuda los fines de quienes la hacen.

Sin embargo, semejante pronunciamiento en un año en que se realizarán elecciones legislativas en Venezuela reafirma, una vez más, el carácter injerencista de la política exterior estadounidense.

La gravedad de esta acción ejecutiva ha puesto en alerta a los gobiernos de América Latina y el Caribe que en enero de 2014, en la Segunda Cumbre de la CELAC en La Habana, declararon a la región como Zona de Paz y repudiaron cualquier acto que atente contra ello, pues acumulan suficientes experiencias de intervencionismo imperial en su historia.

El Gobierno Revolucionario de la República de Cuba reitera nuevamente su incondicional apoyo y el de nuestro pueblo a la Revolución bolivariana, al gobierno legítimo del Presidente Nicolás Maduro Moros y al heroico pueblo hermano de Venezuela.

Nadie tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de un Estado soberano ni a declararlo, sin fundamento alguno, como amenaza a su seguridad nacional.

Así como Cuba nunca estuvo sola, Venezuela tampoco lo estará.

La Habana, 9 de marzo de 2015